



BASES DE CONCURSO

“CHAT-JPG”

I. Sobre la participación

- I.1 Los concursantes participarán en **parejas**.
- I.2 Habrá un máximo de **5 plazas** en total y una lista de participantes de reserva.
- I.3 Los participantes, tengan plaza o sean de reserva, deberán estar presentes en el lugar de realización del concurso **10 minutos antes de la hora de comienzo**, cuando se pasará lista. Si una pareja no está presente a la hora de comienzo, la primera de la lista de reserva que sí esté presente ocupará su lugar. Es por ello por lo que desde la organización recomendamos asistir a la hora, aunque se esté en la lista de reserva.
- I.4 El concurso tendrá lugar en el **auditorio del Centro Cívico Clara Campoamor el jueves 4 de abril a las 17:00**.

II. Sobre la inscripción

- II.1 El proceso de inscripción se realizará únicamente de forma presencial durante las jornadas.
- II.2 El **plazo** de inscripción presencial estará **indicado en el panel de anuncios de las jornadas**. Para inscribirse se deberá acercarse a un socio organizador identificado con **un chaleco azul con el logo de la asociación**, a quien deberá facilitar los datos que le solicite y quien le indicará el número de turno asignado.

III. Sobre el concurso

- III.1 El concurso se basa en adivinar la serie anime que se esconde en una imagen que será proyectada. Esta imagen ha sido generada mediante Inteligencia Artificial generativa a partir de texto, usando para ello la sinopsis que tiene esta serie anime en la página web “My Anime List”.
- III.2 El derecho a responder a una imagen será subastado entre los participantes. La pareja que haga la puja más alta será la que podrá responder.

- III.3 Cada pareja comenzará con un saldo de “MotsuCoins” disponible para realizar las pujas. Este valor se hará público el día del concurso.
- III.4 Como en una subasta tradicional, habrá una puja inicial mínima y también habrá un incremento mínimo para poder aceptar una nueva puja. Estos valores se harán públicos el día del concurso.
- III.5 La pareja que gane la subasta perderá los “MotsuCoins” pujados a cambio de obtener el derecho a responder.
- III.6 Si la respuesta dada es correcta, la pareja ganará una cantidad fija de “MotsuCoins” independiente de la cantidad de la puja ganadora, la cual se hará pública el día del concurso. En caso contrario la pareja habrá perdido los “MotsuCoins” usados para ganar la puja.
- III.7 El concurso lo ganará aquella pareja que al acabar conserve más “MotsuCoins”.
- III.8 El premio será entregado al ganador durante la ceremonia de entrega de premios de las jornadas, que tendrá lugar en la tarde del **sábado 6 de abril**.

IV. Sobre la organización

- IV.1 La participación en el concurso supone la plena aceptación de las bases. No obstante, desde la Asociación Motsukora atenderemos cualquier queja de los participantes o del público.
- IV.2 No se tolerará ninguna conducta que desde la Asociación Motsukora consideremos inapropiada u obscena. En tal caso, nos reservamos el derecho a tomar las medidas que consideremos oportunas.
- IV.3 Desde la Asociación Motsukora nos reservamos el derecho a adoptar cualquier iniciativa que, sin estar regulada en las presentes bases, contribuya al mayor éxito del concurso sin que pueda formularse reclamación alguna.
- IV.4 Los datos personales para la inscripción en el concurso serán tratados confidencialmente de acuerdo con la Directiva Europea EU/2016/679 de protección de datos (GDPR). Serán usados exclusivamente para la realización de este concurso y no serán cedidos ni vendidos a terceros en ningún caso. La base de datos será eliminada una vez finalizado el concurso y entregado el premio al ganador.